

# FONDO DE INVERSION CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER II

## REPORTE DIARIO

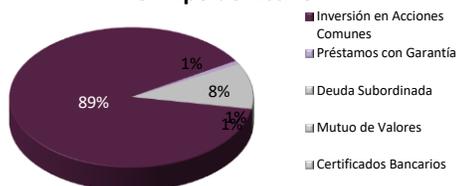
Fecha Reporte  
30/Nov/2022

DATOS GENERALES DEL FONDO	
Renglón	Descripción
Calificación de Riesgo	BBB (N)
Número de cuotas colocadas	585,050
Monto Total Autorizado	RD\$ 15,000,000,000.00
Registro CNV	SIVFIC-051
Fecha Inicio del Fondo	Julio 06, 2020

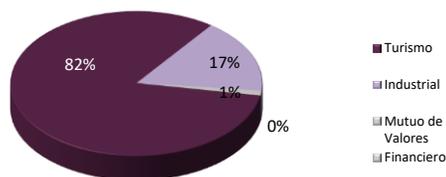
**PATRIMONIO** **6,497,023,614.40**

Renglón	Monto	%	DURACION PROMEDIO PONDERADA (AÑOS)
			(Duración calculada para los instrumentos de deuda del portafolio)
Inversión en Acciones Comunes	5,728,254,000.00	88.57%	0.190056
Préstamos con Garantía	54,491,000.00	0.84%	
Deuda Subordinada	511,513,952.61	7.91%	
Mutuo de Valores	92,606,806.06	1.43%	
Certificados Bancarios	80,927,022.03	1.25%	
<b>Total</b>	<b>6,467,792,780.70</b>	<b>100.00%</b>	

Por Tipo de Activo



Por Sector Económico



VALOR CUOTA	CANTIDAD APORTANTES		
Día Actual	30/Nov/2022	11,105.074121	1
Día Anterior	29/Nov/2022	11,101.519345	

### TASA DE RENDIMIENTO (se consideran dividendos repartidos hasta la fecha)

Desde Su Inicio	Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	Últimos 365 días
4.60%	0.95%	0.62%	-1.03%	-0.89%

"Las cuotas de los fondos son variables, por lo tanto la rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado no significa necesariamente que se repita en el futuro." (Norma R-CNV-2017-35-MV que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión )

### VOLATILIDAD

Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	Últimos 365 días
0.31%	0.27%	0.26%	0.05%

### Comisión de Administración

La Administradora cobrará al Fondo por concepto anual de administración una comisión de cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) anual del total de activos del día anterior. El monto de los activos totales se calculará diariamente para fines de determinar el monto devengado de estas comisiones. Dichas remuneraciones se devengarán diariamente, incluyendo sábados, domingos y días feriados y deberán distribuirse de manera que todos los aportantes del Fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa. Estas comisiones serán pagaderas mensualmente según la proporción correspondiente devengada (Ref. Art. 234 del Reglamento de Aplicación de la Ley 19-00).

Comisiones	Beneficiario	Porcentaje	Monto del Día
Administración	de Fondos de Inversión	0.75%	133,821.09

La composición se calcula en base al total del portafolio manejado.